



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

896

QUILLON, jueves 15 octubre 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-908
  - La Obligación Presupuestaria , 20-932

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

71.176.500-K

LA SUMA DE: \$

SON 5.000

PESOS M/L

CINCO MIL

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO QUILLON, PERIODO SEPTIEMBRE/2015, FACTURA NRO.: 596. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205002 1110201	Agua Banco Estado Fondos de Salud		5.000		F-596
				5.000	71176500-K C-274

5.000

5.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL

20.10.15

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME